

Asaja exige que acaben las restricciones a la competencia en el desmotado de algodón

18-10-2012

Noticias

La organización agraria se ha dirigido a este organismo para subrayar que el Ministerio de Agricultura y la Junta de Andalucía no han cumplido con las conclusiones y "recomendaciones" emitidas en su informe del pasado 25 de abril.

Asaja-Sevilla ha reclamado que las administraciones eliminen la Disposición Adicional Única que limita la entrada de nuevos operadores en la industria del desmotado de algodón, contraviniendo con ello las disposiciones de la **Comisión Nacional de la Competencia (CNC)**.

Por ello, la organización agraria se ha dirigido a este organismo para subrayar que el Ministerio de Agricultura y la Junta de Andalucía no han cumplido con las conclusiones y "recomendaciones" emitidas en su informe del pasado 25 de abril sobre "limitación reglamentaria a desmotadoras de algodón.

En su informe, la CNC recomendaba eliminar las restricciones a la competencia en el desmotado de algodón "con carácter de urgencia" para que la medida fuera efectiva en la actual campaña, que se encuentra casi en su ecuador.

Según ASAJA-Sevilla, con el **40% del algodón recolectado**, ninguna de las dos administraciones ha eliminado las restricciones, una actitud con la que "perpetúan la situación de restricción a la competencia en este sector, tal y como se refleja en el informe de la CNC".

En las dos últimas campañas el crecimiento de la producción andaluza de algodón y la "manifiesta incapacidad de desmotado con que cuenta la región", que llegó a tener 28 desmotadoras y hoy sólo dispone de siete, ha causado "graves perjuicios" a los algodoneros andaluces.

Esta situación es especialmente grave para los más de 700 agricultores que cultivan algodón en alguno de los municipios de la margen derecha de Guadalquivir, donde no cuentan con ninguna desmotadora, lo que les obliga a entregar su producción a alguna de las siete que están autorizadas en la margen izquierda, con un sobrecoste en el transporte.

El incremento de la producción ha motivado la paradoja de que, mientras que se prohibía de facto la apertura de nuevas desmotadoras, alguna de las siete autorizadas ha ampliado sus instalaciones y otras pretenden hacerlo para lograr más capacidad de desmotado.

Según Asaja, el desmotado de algodón es un negocio "claramente atractivo" al superar la producción inicialmente estimada en el Programa Nacional para la Reestructuración del Sector del Algodón".

En esta programa se previó una producción de algodón bruto para las siete desmotadoras autorizadas de entre 75.000 y 100.000 toneladas, cifra que fue ampliamente rebasada en la campaña 2010/2011 y que volvió a rebasarse en la 2011/12 en la que se recolectaron más de 185.500 toneladas, el doble de lo previsto.

Para Asaja esta situación era "sobradamente conocida por quienes la propiciaron", el anterior Ministerio de Agricultura y la anterior Consejería andaluza de Agricultura, puesto que en las dos últimas campañas Asaja-Sevilla ha remitido múltiples escritos a ambas administraciones denunciando el problema y demandando una solución.

Redacción